

JUZGADO DIECINUEVE CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN
Medellín, dieciocho de marzo de dos mil veintiuno

Radicado 05001 31 03 019 2019 00314 00

Se incorpora y se pone en conocimiento la respuesta al oficio No. 67 proveniente de Bancolombia (Cfr. Archivo 8, Cuaderno de medidas), mediante la cual informa que procedió con el desembargo comunicado.

NOTIFÍQUESE
ÁLVARO ORDOÑEZ GUZMÁN
JUEZ

2

Firmado Por:

ALVARO EDUARDO ORDOÑEZ GUZMAN
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 019 CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLIN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a9af4598c77f59965c3a8a244e10eca6f753999c5e33ec028cbd5923ac976f0b**

Documento generado en 18/03/2021 02:48:07 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>